



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 47 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120150026200	Procesos Verbales Sumarios	Katia Guerra Mendoza	Luger Jose Romero Castilla	02/09/2021	Auto Ordena - Se Ordena La Terminación De La Ejecución De La Sentencia Pór Conciliación Del Beneficiario Con El Demandado.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

e9d7487d-d712-414d-9bfe-5be3df9512b1